



## **INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ADNOSTRA S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

### **I. ANTECEDENTES:**

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con reservas acumuladas de años anteriores, aportes en calidad de préstamos de su accionista principal y con lo generado por el curso o giro comercial de la compañía en apego a su Razón Social. Los ingresos percibidos durante el ejercicio 2016, corresponde a la venta de bienes inmuebles, servicios Arquitectónicos y Obra Civil, demostrando una Utilidad Neta de USD. 2.757,47.

### **II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

Esta planificación refleja que la compañía mantiene en marcha un proyecto, mientras que dos fueron entregados durante el periodo 2015, este proyecto cuenta con un avance de obra del 83%, por lo que sus costos fueron liquidados, de igual forma se proyecta el ingreso para cumplir con

nuestras obligaciones ante las entidades que controlan nuestras actuaciones.

### **III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Como se menciona en punto anterior el costo de avance de obra fue liquidado al 31 de diciembre del 2016 al 83% por lo que se proyecta el ingreso en función de este avance, el mismo que alcanza el valor de USD. 77.400,00, en apego a la estricta aplicación de la norma tributaria, se prevé cancelar el Impuesto a la Renta en medida que avanza el proyecto.

Los Otros Ingresos percibidos por ADNOSTRA S.A., se refiere a intereses, por la venta a crédito a plazos mayores a un año, e intereses por Inversiones a Plazo Fijo.

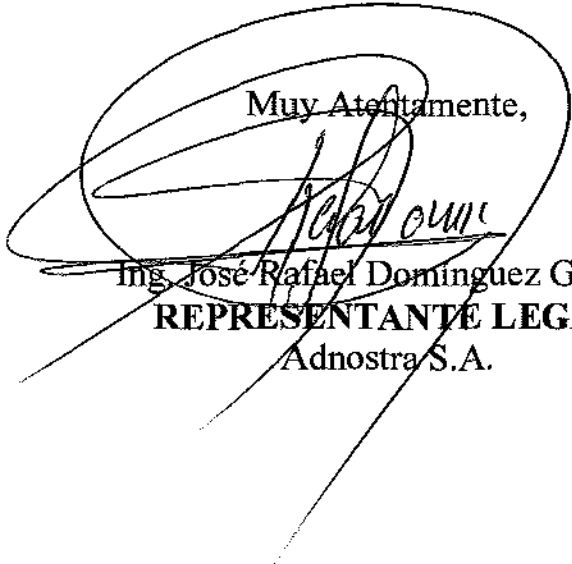
### **IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros de la compañía ADNOSTRA S.A., relativos al ejercicio económico 2016 arrojan la Utilidad Neta mencionada en el punto I, las cuales se informan a la Junta de Accionistas, para la toma de decisiones respectivas para los futuros periodos que proyectan el mismo resultado favorable para la empresa.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2016.

Samborondon, 29 de marzo del 2017.

Muy Atentamente,



Ing. José Rafael Domínguez Gómez  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Adnostra S.A.